

Rosa Montero y la prostitución

PÉTER SZIL Alicante, 3 JUL 2005

Rosa Montero es sin duda una figura representativa entre los/las intelectuales comprometidos de este país. Por esto mismo da miedo pensar que la incoherente mezcla de liberalismo pragmático y de pensamiento económico quasi-marxista que ella derrama en su artículo "[Las prostitutas y el miedo](#)" ([EPS 03-07-2005](#)) pueda también representar la opinión de muchos de estos intelectuales en pro de la normalización y la regularización de la prostitución.

Montero establece de entrada que la prostitución es "una verdadera esclavitud" y describe la "absoluta indefensión" de los que la sufren. Al mismo tiempo equipara la prostitución a una opción cualquiera en el mercado laboral. Esto es erróneo y no sólo porque la esclavitud y el capitalismo son dos modos de producción diferentes. No es lo mismo que una persona venda su fuerza de trabajo o sus recursos intelectuales o ser mercancía la persona misma. No es lo mismo trabajar en una cadena de montaje o que el cuerpo de una persona sea reducido a tres orificios con los que sus compradores hacen lo que les da la gana, como tampoco es comparable el embrutecimiento que las cadenas de montaje sin duda producen con el estrés postraumático que hoy en día sabemos que las personas prostituidas sufren masivamente y en una escala mayor que los sobrevivientes o los veteranos de las guerras más feroces.

La esclavitud por definición se tiene que abolir, de la misma manera que la tortura o cualquier otro atentado contra los derechos humanos no se debe normalizar o regularizar, sino ser erradicada y ser prohibida. ¿Que "la historia ha demostrado una y otra vez que las prohibiciones no sólo no erradican este negocio carnal, sino que además colocan a las putas en una situación de desamparo aún más desesperada y lastimosa"? Desde luego, criminalizar y hostigar a las personas prostituidas no da resultado. Pero la legislación sueca (que hasta ahora, que yo sepa, es la única que penaliza a los compradores y los comerciantes del sexo en lugar de sus víctimas) ha dado estadísticamente visibles resultados a la hora de disminuir la prostitución. ¿Qué "puesto que la prostitución es hoy por hoy inevitable, hay que normalizarla y regularla"? ¿Tendré que recordarle yo a Rosa Montero la larga lista de atropellos de derechos humanos que hoy por hoy son inevitables, pero no por eso debemos dejar de exigir su erradicación (por muy remota que parezca) y su prohibición, ya que son incompatibles con el principio que ella misma formula para terminar su artículo: "ponerse de parte de las víctimas"?

Precisamente este postulado se ve debilitado cuando Montero basa su argumentación en que "hay putas que quieren ser putas" y pasa de que la mayor parte de las extranjeras que constituyen 90% de las personas prostituidas en España han sido traficadas con engaño y/o violencia. Compárese lo escrito por Montero con el artículo también reciente de [Soledad Gallego-Díaz \("La esclavitud más antigua del mundo" EL PAÍS 24-06-2005\)](#) que concluye diciendo: "Y aunque fuera verdad que un 5% de las mujeres que ejercen la prostitución lo hacen voluntaria y libremente, lo lógico sería que nos preocupáramos primero por solucionar el problema del 95% que no desea un contrato de prostituta sino un contrato de trabajo."

Leyendo a Rosa Montero puede parecer que los peores enemigos de las personas prostitutas son las feministas a quienes la autora acusa de puritanismo hipócrita con argumentos del tipo "Yo no acabo de entender por qué algunas feministas consideran más infamante ser puta que ser una de esas mujeres que se casan con un buen partido con el único fin de que las mantengan, por ejemplo." Demagógicas frases como esa muestran un profundo desconocimiento de la realidad de la prostitución y actúan como chantaje emocional que inhibe a las mujeres no prostitutas a solidarizarse con las que están sexualmente explotadas. No son los partidarios de la abolición de la prostitución que atentan contra los derechos laborales de las personas prostitutas. Son los "consumidores" (en su abrumadora mayoría hombres, trátese de prostitución femenina o masculina) los que con su demanda crean, mantienen y hoy por hoy hacen inevitable la prostitución y atentan contra los derechos humanos de un grupo de mujeres y través de ellas de toda la sociedad. No es ser puta lo que los/las feministas consideramos infamante, sino el hecho que se prostituya a una persona.

Péter Szil
www.szil.info